



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

Table with columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (BOGOTA, D.C.), SUCURSAL (BOGOTA), COD.SUC (11), NO.PÓLIZA (11-44-101284904), ANEXO (0), FECHA EXPEDICIÓN (13/06/2026), VIGENCIA DESDE (12/06/2026), A LAS HORAS (00:00), VIGENCIA HASTA (30/10/2029), A LAS HORAS (23:59), TIPO MOVIMIENTO (EMISION ORIGINAL)

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (NOVA GOMEZ, NELSON), IDENTIFICACIÓN (CC: 79.396.656), DIRECCIÓN (CARRERA 55 NO. 4A 23 PISO 2.), CIUDAD (BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL), TELÉFONO (3227383340)

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO (FUERZA AEREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR), IDENTIFICACIÓN (NIT: 800.141.639-2), DIRECCIÓN (AV EL DORADO NRO. 128 - 00 ENTRADA PUERTA 6), CIUDAD (BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL), TELÉFONO (4397800)

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. ACEPTACION DE LA OFERTA PROCESO NO. 026-00-L-CATAM-GRUSE-2026 CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ARCOS DETECTORES DE METALES PARA EL CATAM. ASEGURADO/BENEFICIARIO:FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA- COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A. AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LAS MODIFICACIONES UNILATERALES Y DE COMUN ACUERDO QUE A ELLOS SE LE INTRODUCZCAN, EL PAGO DE MULTAS, LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, ASI MISMO SE INDICA QUE NO SE EXPIRA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA O REVOCATORIA UNILATERAL, SEGUROS DEL ESTADO RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

AMPAROS

Table with columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL. Rows include: RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS; CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (12/06/2026 to 30/04/2027, \$2,520,000.00); CALIDAD DEL SERVICIO (12/06/2026 to 30/04/2027, \$6,300,000.00); PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (12/06/2026 to 30/10/2029, \$630,000.00)

ACLARACIONES

Table with columns: VALOR PRIMA NETA (\$62,231.00), GASTOS EXPEDICIÓN (\$8,000.00), IVA (\$13,343.00), TOTAL A PAGAR (\$83,575.00), VALOR ASEGURADO TOTAL (\$9,450,000.00), PLAN DE PAGO (CONTADO). Includes INTERMEDIARIO (MARCELO ALBERTO DAZA RAMOS) and DISTRIBUCION COASEGURO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

Firma autorizada: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Firma tomador

11-44-101284904

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

## **CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101284904, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de JUNIO de 2026

11-44-101284904

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas